

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HILUES S.A

Estimados accionistas:

Ciudad.

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **HILUES S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a las **NORMA GENERALES DE AUDITORIA Y DE LA ADOPCION Normas internacionales de Contabilidad Financiera (NIIF)** en la Elaboración y presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS DE FINANCIEROS;** correspondiente al año 2015.

Apliqué pruebas de cumplimientos de forma selectiva, a los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen y guardan relación con los procedimientos y políticas contables diseñadas, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Me es placentero mencionar las facilidades y el apoyo prestado brindados por los empleados y funcionarios de la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, libros, talonarios, libros de acciones así como **libros** de contabilidad, comprobantes de Contabilidad han sido respaldados y se conservan en lugares adecuados para su conservación y respaldan a sus registros de la contabilidad y están adecuados a las **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (NIIF)**

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorios.

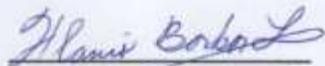
El resultado de la revisión no revela incumplimientos de las principales obligaciones fiscales y tributarias de **HILUES S.A.**, como agente de retención y percepción de tributos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2.015, declarando oportuna sus

obligaciones en el tiempo y plazos establecidos por la administración tributaria

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía HILUES S.A al 31 de Diciembre del 2015 han sido tomadas y concuerdan con los registros y libros contables de las compañías, soportando, respaldando adecuadamente todas las transacciones registradas.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** al 31 de diciembre del año 2015, han sido elaborados adecuadamente y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **HILUES S.A**

De ustedes señores accionistas



CPA Flavio A. Borbor Lino

CI# 0900784703

COMISARIO

Guayaquil 28 de Abril del 2016